AUDITORES
COLEGIO OFICIAL DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Avda. del Cid, 2-7ª-C
46018 Valencia
Telf.: 960470750
E-mail: valencia@icjce.es

C/ Pintor Cabrera, 22-5ª
03003 Alicante
Telf.: 965641882
E-mail: alicante@icjce.es

Auditoría del área de partes vinculadas

Sesión en directo a través de www.campusauditores.com

Lunes, 16 de noviembre de 2026

Circular nº 55/2026

Área: AUDITORIA ICAC- REC

Ponente

D. Francisco de la Iglesia Ortega
Auditor Censor Jurado de Cuentas

Profesional con más de 38 años de experiencia en auditoría de entidades nacionales e internacionales, desarrollando prácticamente toda la carrera en KPMG Auditores, S.L., donde ha ejercido como Partner Asociado durante los últimos 15 años.

Especializado en auditoría de los sectores Real Estate, Gobierno, Transporte e Infraestructuras, Sanidad, Medios de Comunicación y Entidades sin ánimo de lucro, con participación en procesos de reestructuración empresarial y auditorías de grupos cotizados internacionales.

Sólida y extensa experiencia docente, impartiendo formación en másteres universitarios, escuelas de negocio y programas internos de KPMG.

Presentación

Esta sesión tiene como objetivo proporcionar una visión práctica y completa sobre la auditoría de partes vinculadas, abordando tanto los aspectos conceptuales y normativos como los principales procedimientos de auditoría aplicables. A lo largo de la presentación se revisarán las definiciones clave de partes vinculadas, empresas del grupo, asociadas y multigrupo, así como el tratamiento contable establecido en la NRV 19ª sobre combinaciones de negocios y en la NRV 21ª relativa a operaciones entre empresas del grupo.

Asimismo, se analizarán los criterios para la correcta identificación, valoración, clasificación y registro contable de los saldos y transacciones con partes vinculadas, haciendo especial referencia a los requerimientos de la NIA-ES 550. Desde una perspectiva de auditoría, se examinarán los principales procedimientos a aplicar, incluyendo la evaluación del control interno, la revisión de los métodos de contabilización de las combinaciones de negocios y el análisis del método de adquisición. Finalmente, se abordarán los requisitos de información y desglose que deben incluirse en la memoria de las cuentas anuales en relación con las operaciones y saldos mantenidos con partes vinculadas.

En definitiva, la finalidad de la sesión es dotar a los participantes de los conocimientos necesarios para comprender el marco contable aplicable y los procedimientos de auditoría que permiten obtener evidencia suficiente y adecuada sobre las operaciones realizadas con partes vinculadas y su correcta presentación en los estados financieros.

AUDITORES
COLEGIO OFICIAL DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA

Avda. del Cid, 2-7ª-C
46018 Valencia
Telf.: 960470750
E-mail: valencia@icjce.es

C/ Pintor Cabrera, 22-5ª
03003 Alicante
Telf.: 965641882
E-mail: alicante@icjce.es

Auditoría del área de partes vinculadas

Sesión en directo a través de www.campusauditores.com

Lunes, 16 de noviembre de 2026

Circular nº 55/2026

Programa

- Las definiciones de: partes vinculadas, empresas del grupo, empresas asociadas y empresas multigrupo.
- La NRV 19ª "Combinaciones de negocios".
- La NRV 21ª "Operaciones entre empresas del grupo".
- La adecuada clasificación y registro contable de los saldos y transacciones con partes vinculadas a través de la aplicación de los siguientes procedimientos de auditoría:
 - Análisis del control interno del área.
 - Métodos para identificar y valorar los saldos y transacciones con partes vinculadas (NIA – ES 550 "Partes Vinculadas").
 - Revisión del método aplicado para contabilizar las combinaciones de negocios.
 - Análisis del método de adquisición
 - La información a revelar en la memoria relativa a partes vinculadas.

Datos de interés

Fecha: Lunes, 16 de noviembre de 2026
Horas homologadas ICAC: 4 horas en el área de Auditoría
Horas homologadas REC: 4 horas.
Para la homologación de las horas del curso se tendrá que hacer como mínimo el 80% de la conexión de la duración de este.
Horario: de 10:00 h a 14:00 horas

Derechos de inscripción:

- Censores y colaboradores dados de alta en el ICJCE: (*):**60 euros**
- Otros profesionales de despachos y firmas de auditoría inscritas en el ICJCE**: 80 euros**
- Otros**: 100 euros**

Bolsa de horas: Este curso se puede adquirir a través de la bolsa de horas del ICJCE.

Plazo de inscripción finaliza: 13 de noviembre de 2026

AUDITORES
COLEGIO OFICIAL DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Avda. del Cid, 2-7ª-C
46018 Valencia
Telf.: 960470750
E-mail: valencia@icjce.es

C/ Pintor Cabrera, 22-5ª
03003 Alicante
Telf.: 965641882
E-mail: alicante@icjce.es

Auditoría del área de partes vinculadas

Sesión en directo a través de www.campusauditores.com

Lunes, 16 de noviembre de 2026

Circular nº 55/2026

Nota. No se admitirán solicitudes de inscripción una vez esté finalizado el plazo.

Documentación: Estará disponible en el Campus Virtual.

Una vez finalizado el plazo de inscripción se procederá a su facturación, no pudiéndose anular ya la inscripción realizada.

Información y reserva de plaza: Colegio Oficial de Censores Jurados de Cuentas de la CV (Tel. 960470750). Se ruega, a efectos de cómputo de horas de FPC y cumplimiento de la LOPD, la cumplimentación de la hoja del boletín de inscripción y su envío junto con el justificante de pago.

Formas de pago:
1.- Tarjeta de crédito/débito
2.- Bizum
3.- Transferencia bancaria a la cuenta**: ES22 0081 0297 1200 0148 2859**

Para que la inscripción se considere completa, se ruega adjuntar el justificante de pago al correo valencia@icjce.es)

También puedes realizar la inscripción a través de: www.escueladeauditoria.es

Una vez realizada la inscripción y confirmada tu asistencia a la sesión online en directo:

1. Recibirás un correo con las credenciales de acceso a www.campusauditores.com
2. Tendrás toda la información para acceder al curso en “Mis cursos” o a través de la sala virtual del Colegio.
3. Te recomendamos que la primera vez accedas con suficiente antelación para comprobar que las credenciales de acceso funcionan correctamente y no presenta problemas tu usuario.
4. Las credenciales de acceso que se te facilitan son únicas y te darán acceso a cualquier otro curso en el que te matricules y se imparta en el nuevo Campus de la Escuela de Auditoría.

No obstante, si necesitas ayuda puedes contactar con nosotros: T: 960470750

Correo electrónico: valencia@icjce.es